MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZU - MISIONES
Siempre, cerca de la Gente
San Roque González de Santa Cruz y Mcal. López
Telf. 078223 2446 - Fax: 078223 2581
Correo: municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com
www.sanignacioguazu.gov.py – seguinos en
Periodo 2015-2020

RESOLUCIÓN Nº 1134/2016

POR LA CUAL SE AUTORIZA A EFECTUAR **LA ADJUDICACION DE LA EMPRESA ARAPOTY SERVICIOS, PARA EL SERVICIO DE "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIO"** PARA LA MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZU MISIONES; EFECTUADO A TRAVEZ DE LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA.----------

San Ignacio Guazú 20 de Mayo de 2016

VISTO : El Acta de Apertura de sobres, en la que se presentó un solo oferente y que cumple con lo establecido en el anexo del llamado, y avalados en el Art.522/2015se procede a la Adjudicación de este Oferente que presento oferta según lo sugerido en el Informe de Evaluación, y;----------

CONSIDERANDO : **Que;** la Ordenanza Municipal Nro. 98/2016 que aprueba el presupuesto General de la Municipalidad de San Ignacio Guazú-Misiones, Año 2.016.----------

Qué; teniendo en cuenta la disponibilidad financiera que aprueba los programas del presupuesto general de la Nación para el Ejercicio FISCAL 2016.----------

POR TANTO: EL Intendente Municipal en uso de sus atribuciones y de acuerdo a la Ley 3.966, Orgánica Municipal.----------

RESUELVE

Art. 1º.- AUTORIZAR, a efectuar la adjudicación a la **Empresa "Arapoty Servicios"**, de la ciudad de San Ignacio Guazú - Misiones, para el Servicio de "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIO", efectuado a través de la modalidad de contratación directa, por un monto MINIMO DE 70.000.000 (SETENTA MILLONES) un Monto MAXIMO de 140.000.000(CIENTO CUARENTA MILLONES) I.VA incluido.----------

Art. 2º.- AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso.----------

Art. 3º) COMUNICAR: donde corresponda, hacer copias, publicar y cumplido archivar.----------

Abog. Héctor Rafael Vera Insaurralde
Secretario General

Abg. Héctor Rafael Vera I.
Secretario General
Municipalidad de San Ignacio Mnes.

Carlos Jorge Afara
Intendente Municipal

Carlos Jorge Afara
Intendente Municipal
San Ignacio Misiones